UNIVERSIDAD CESMAG

INSTRUCTIVO RENOVACIÓN CRÉDITO ICETEX

Crédito, Cartera y Cobranzas

CÓDIGO: ADF-CC-IN-005

VERSIÓN: 3

FECHA: 15/MAY/2023

Objetivo

Orientar al estudiante en el trámite de renovación del crédito educativo ICETEX, para financiar sus estudios superiores en la Universidad Cesmag.

Alcance

Empieza con la solicitud de renovación crédito ICETEX hasta el registro del correo electrónico del estudiante para recibir los respectivos formularios del crédito educativo ICETEX.

Requisitos y condiciones generales

Este instructivo contiene el paso a paso para la obtención de la renovación del crédito educativo ICETEX, para lo cual es necesario aclarar que constituye una guía para llevar a cabo la financiación del valor de la matrícula, casos especiales se atenderán directamente en la Oficina de Crédito, Cartera y Cobranzas de la Universidad Cesmag.

PASO 1: Digitar la dirección www.web.icetex.gov.co en el navegador de internet.

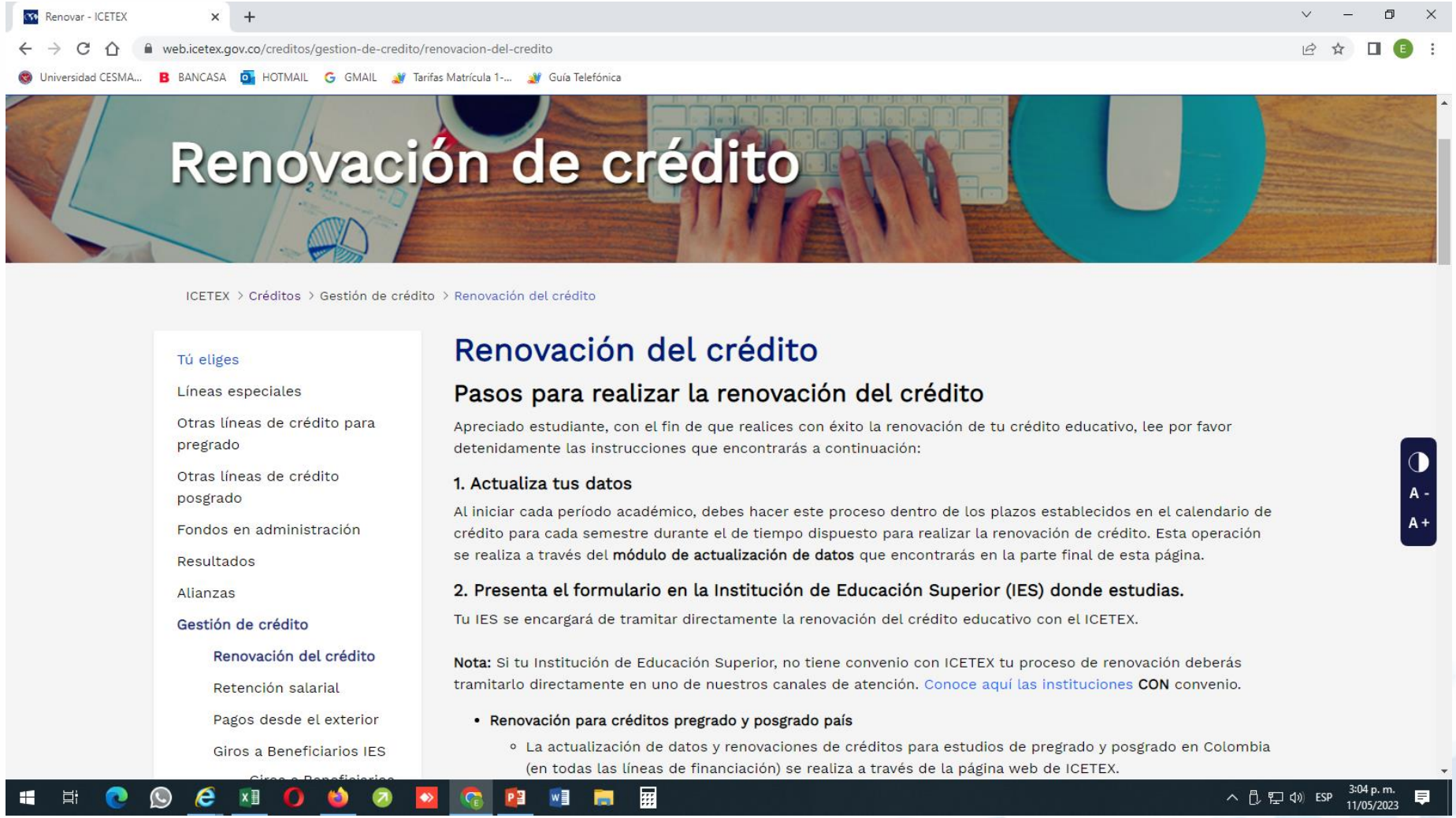

PASO 2

Seleccione la opción **créditos** y Siga las instrucciones que muestra la página de ICETEX, iniciando con la actualización de los datos personales.

PASO 3

Una vez efectuada la renovación del crédito ICETEX, procede a imprimir el formato de renovación diligenciado y firmado.

PASO 4

Escanea el formato de renovación del crédito ICETEX diligenciado y firmado.

Escanea el recibo de matrícula actual sobre el cual se efectuó la renovación.

Cargue el documentos a la plataforma ZEUS como se muestra a continuación.

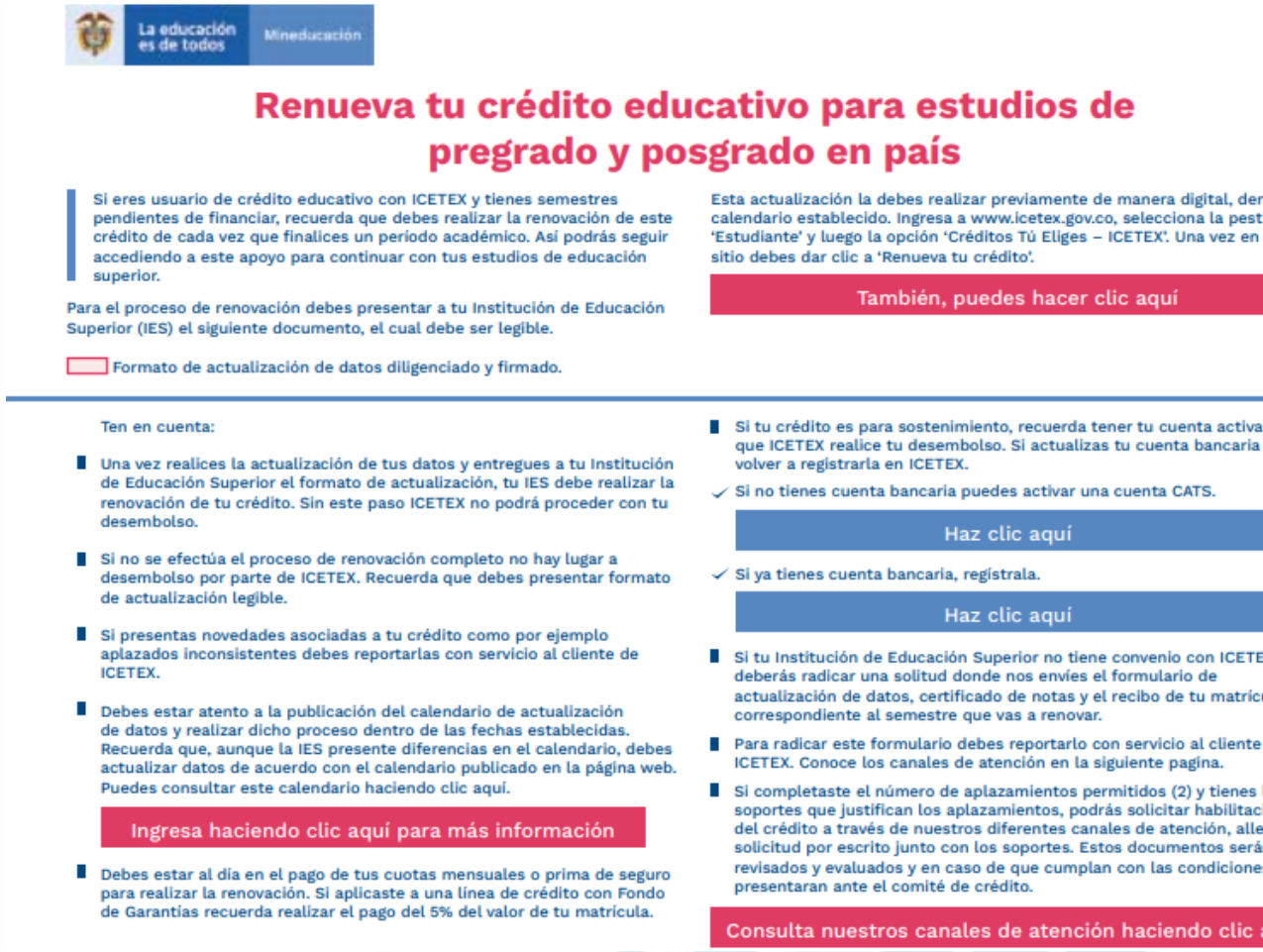

La educación es de todos | Mineducación

Renueva tu crédito educativo para estudios de pregrado y posgrado en país

Si eres usuario de crédito educativo con ICETEX y tienes semestres pendientes de financiar, recuerda que debes realizar la renovación de este crédito de cada vez que finalices un periodo académico. Así podrás seguir accediendo a este apoyo para continuar con tus estudios de educación superior.

Para el proceso de renovación debes presentar a tu Institución de Educación Superior (IES) el siguiente documento, el cual debe ser legible.

- Formato de actualización de datos diligenciado y firmado.

Esta actualización la debes realizar previamente de manera digital, der calendario establecido. Ingresa a www.icetex.gov.co, selecciona la pest 'Estudiante' y luego la opción 'Créditos Tú Eliges – ICETEX'. Una vez en sitio debes dar clic a 'Renueva tu crédito'.

También, puedes hacer clic aquí

Ten en cuenta:

- Una vez realices la actualización de tus datos y entregues a tu Institución de Educación Superior el formato de actualización, tu IES debe realizar la renovación de tu crédito. Sin este paso ICETEX no podrá proceder con tu desembolso.
- Si no se efectúa el proceso de renovación completo no hay lugar a desembolso por parte de ICETEX. Recuerda que debes presentar formato de actualización legible.
- Si presentas novedades asociadas a tu crédito como por ejemplo aplazados inconsistentes debes reportarlas con servicio al cliente de ICETEX.
- Debes estar atento a la publicación del calendario de actualización de datos y realizar dicho proceso dentro de las fechas establecidas. Recuerda que, aunque la IES presente diferencias en el calendario, debes actualizar datos de acuerdo con el calendario publicado en la página web. Puedes consultar este calendario haciendo clic aquí.

Ingresa haciendo clic aquí para más información

- Debes estar al día en el pago de tus cuotas mensuales o prima de seguro para realizar la renovación. Si aplicaste a una línea de crédito con Fondo de Garantías recuerda realizar el pago del 5% del valor de tu matrícula.
- Si tu crédito es para sostenimiento, recuerda tener tu cuenta activa que ICETEX realice tu desembolso. Si actualizas tu cuenta bancaria volver a registrarla en ICETEX.
- ✓ Si no tienes cuenta bancaria puedes activar una cuenta CATS.

Haz clic aquí

- ✓ Si ya tienes cuenta bancaria, regístrala.

Haz clic aquí

- Si tu Institución de Educación Superior no tiene convenio con ICETE deberás radicar una solitud donde nos envíes el formulario de actualización de datos, certificado de notas y el recibo de tu matríc correspondiente al semestre que vas a renovar.
- Para radicar este formulario debes reportarlo con servicio al cliente ICETEX. Conoce los canales de atención en la siguiente pagina.
- Si completaste el número de aplazamientos permitidos (2) y tienes soportes que justifican los aplazamientos, podrás solicitar habilitac del crédito a través de nuestros diferentes canales de atención, alle solicitud por escrito junto con los soportes. Estos documentos será revisados y evaluados y en caso de que cumplan con las condicione presentaran ante el comité de crédito.

Consulta nuestros canales de atención haciendo clic

CARGUE DE DOCUMENTOS EN LA PLATAFORMA

- En el menú principal seleccione la opción de “Documentos de solicitud de crédito”
- Seleccione el tipo de solicitud de crédito, **Renovación de Crédito ICETEX**, *y* proceda a cargar los respectivos documentos en cada requisito en formato PDF. (el peso máximo por archivo debe ser menor de 1MB).
- Para renovación de crédito ICETEX se necesita: Formato de renovación ICETEX y recibo de matricula.
- Dar clic en *Guardar Documentos*

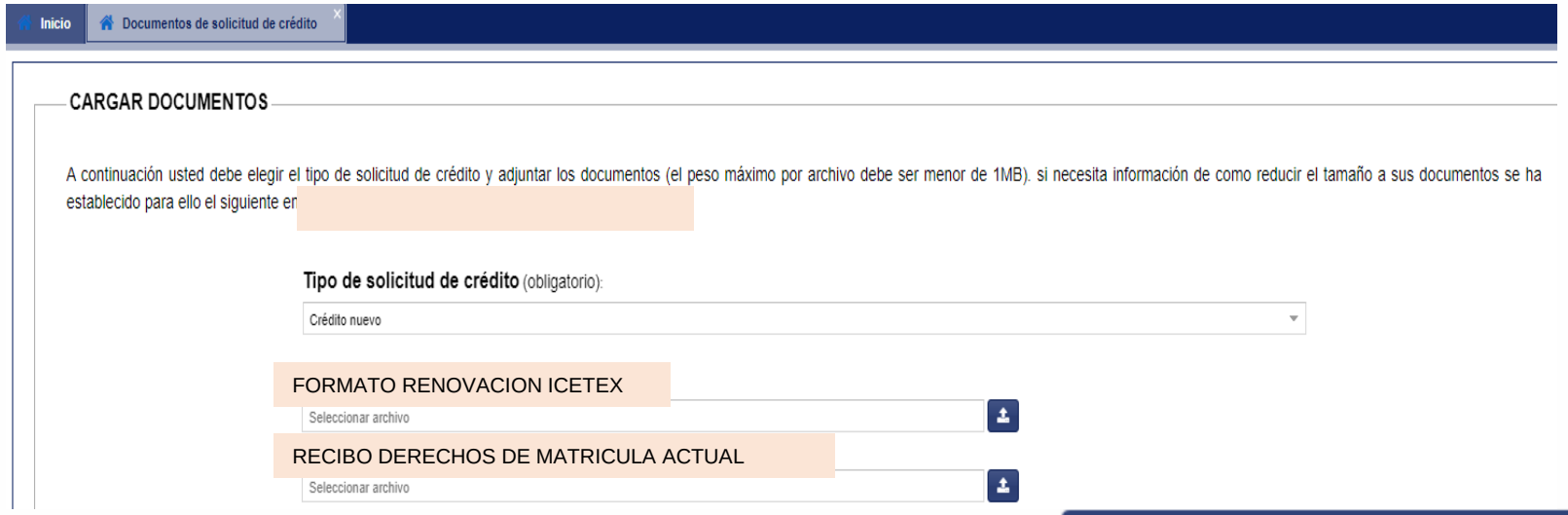

PASO 5

LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO EDUCATIVO
Un asesor de crédito procederá a revisar los documentos y a liquidar el crédito educativo.

A vuelta de correo se enviará:

Factura electrónica con el valor de la renovación del crédito.

PASO 6

MATRÍCULA ACADÉMICA EN EL PROGRAMA RESPECTIVO

Sube en RUAH en el botón RECIBO DE PAGO DE MATRÍCULA y en un solo documento PDF los siguientes documentos:

1. La factura electrónica de matrícula que fue enviada al correo electrónico o WhatsApp.
2. Recibo de matrícula del periodo actual generado en RUAH sobre el cual se efectúa el crédito.

Los demás documentos que se exijan en la secretaría del programa.

Control de cambios

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
1	12/JUL/2021	Creación del Instructivo
2	5/JUL/2022	Actualización actividades
3	15/MAY/2023	Actualización actividades

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Exnelia Matilde Melo Cargo: Jefe de la Oficina de Crédito, Cartera y Cobranzas Fecha: 15/MAY/2023	Nombre: Maricel Emilia Imbacuan Moran Cargo: Coordinadora de Gestión por Procesos. Fecha: 15/MAY/2023	Nombre: Exnelia Matilde Melo Cargo: Jefe de la Oficina de Crédito, Cartera y Cobranzas Fecha: 15/MAY/2023

Glosario

CRÉDITO
La palabra crédito implica la convicción o confianza que tiene quien presta, bien sea persona o entidad financiera, que su deudor le cancelará el total de la deuda. Creer en algo o en alguien y ser creíble para los demás es absolutamente necesario para sobrevivir. Cuando una entidad financiera otorga un crédito, lo que hace en realidad es creer que esa persona hará un uso adecuado de los recursos y que pagará oportunamente el capital que le entrega.

PROVISIÓN
Valor de las estimaciones que debe efectuar la entidad para cubrir contingencia de pérdidas.

ACREDITACIÓN
Proceso para garantizar la calidad de una institución o de un programa educativo. Es llevado a cabo por una agencia externa a las instituciones de educación superior. La acreditación reconoce la calidad de los programas o de la institución acreditada.

ACTIVIDADES ILÍCITAS
Extorsión, narcotráfico, secuestro extorsivo, rebelión, delitos contra la administración pública, enriquecimiento ilícito o vinculados con el producto de los delitos objeto de concierto para delinquir, tráfico ilegal de armas, tráfico de migrantes, trata de personas, delitos contra el sistema financiero, terrorismo, entre otros.

ACUERDOS DE LA JUNTA DIRECTIVA
Son actos administrativos que se requieren para el cumplimiento de las funciones y de las operaciones autorizadas al ICETEX como entidad financiera de naturaleza especial. Los Acuerdos se enumeran sucesivamente con indicación de día, mes y año en que se expidan y están bajo la custodia del secretario de la Junta.

AUTOCONTROL
Es la actitud y capacidad del funcionario para controlar su trabajo, detectar desviaciones que afecten el adecuado cumplimiento de los resultados que se esperan en el ejercicio de su función y prevenir los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos.

BENEFICIARIO
Persona quien recibe el importe de un crédito a cambio de su promesa de pago en una fecha futura, la cual documentará y garantizará.

CLIENTES
Son aquellas personas naturales o jurídicas con las que se establece y mantiene una relación de tipo legal o contractual para la prestación de algún servicio o el suministro de cualquier producto propio de su actividad.

COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO
Es la instancia organizacional encargada de brindar los lineamientos para la determinación, implantación, adaptación, complementación y mejoramiento permanente del sistema de control interno en el ICETEX.

COMPROMISOS ÉTICOS
Son los acuerdos colectivos que asumen los servidores públicos de cada una de las áreas de la Entidad con el fin de aplicar los principios y valores enunciados en el Código de Ética en el cumplimiento de la función pública que les corresponde, de acuerdo con la especificidad de la respectiva área en cuanto a sus funciones, competencias y públicos con los que se relaciona.